



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, agosto 2025

Señor

Álvaro Barragán Rojas

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7267053

Técnico G-03

SENA Regional Tolima

Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de agosto de 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7267053 del año 2025

Maria Fernanda Mendoza Mayorga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1005753105 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$48.760.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$2.120.000), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.240.000) cada uno.

Plazo: Once (11) meses y quince (11.5) días sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de las acciones de orientación y el fortalecimiento de las estrategias para la atención de oferentes y/o buscadores de empleo, potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo.

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el manejo del Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo orientando al sector empresarial para la publicación de vacantes y consecución de perfiles.	Se mantiene contacto con empresarios para la publicación y divulgación de vacantes, así como para apoyar en el manejo del aplicativo APE.	Pantallazos
2	Realizar el seguimiento a las solicitudes de vacantes publicadas por el sector empresarial en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, retroalimentar los avances de acuerdo con la trazabilidad del proceso y propender por el cierre de la colocación de las vacantes en la plataforma.	Se continua realizando seguimiento a las vacantes compartidas por la coordinación estableciendo contacto con los empresarios para recibir información sobre el proceso de contratación.	Pantallazos
3	Apoyar las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias como: ferias, micro ferias de empleo, ejecución de convenios, eventos de promoción y divulgación, estrategias campesinas, DETE a la plaza, encuentros empresariales con el sector rural y urbano, entre otros; realizando el registro en el aplicativo web para su correspondiente seguimiento.	-Se apoya en la feria expo empleo joven el 12 de agosto de 2025, en punto de información y registro. -Se asistirá a la convocatoria de empleo para jóvenes Urban fest el 30 de agosto de 2025.	Pantallazos
4	Promover en el sector empresarial los perfiles de los egresados del SENA, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir al cumplimiento del indicador de colocaciones de egresados SENA.	Se realiza inscripción de 323 aprendices y expedición 406 de certificados APE de la estrategia SenaTec para que tengan acceso a la plataforma APE.	Pantallazos
5	Realizar talleres de sensibilización al sector empresarial para promover oportunidades de empleo para la población buscadora de Empleo.	Se realiza envió de hojas de vida a empresarios mediante WhatsApp e invitación a jornadas de empleo para promover oportunidades.	Fotos



6	Elaborar informes de gestión y atender a los demás requerimientos solicitados por la coordinación de la Agencia Pública de Empleo o por el supervisor o cualquiera de los organismos de control en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.	-Se realiza informe de seguimiento a porcentaje a 15 de agosto de 2025 y se remite a coordinación. -Se realiza evaluación de proyectos CampeSena y correspondiente subida al drive.	Pantallazos
7	En enero presentar propuesta a los coordinadores de la Agencia Pública de Empleo sobre las estrategias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se presento propuesta de trabajo correspondiente al año 2025 a la coordinadora de la Agencia Pública de Empleo (APE) mediante correo electrónico.	Pantallazo
8	Contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión de la Agencia Pública de Empleo.	Se realiza atención de usuarios y empresarios en la oficina de la Agencia Pública de Empleo y mediante WhatsApp.	Fotos
9	Dar respuestas a quejas y reclamos de los usuarios de la Agencia Pública de Empleo.	Se apoya con solicitudes vía CRM y On base. Se remite encuesta de satisfacción a los usuarios.	Pantallazos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados



como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados anexo planillo de aportes en línea en número 9489072015 correspondiente a julio del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)
Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Firma

Maria Fernanda Mendoza Mayorga

Contratista

C.C. No. 1005753105

Recibí a satisfacción:

Álvaro Barragán Rojas

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7267053 del año 2025

Técnico G-03